

## COMISION ASESORA

### Acta N° 141

Lunes 12 de diciembre de 2016, siendo la hora 18 da comienzo la sesión de la Comisión Asesora estando presentes las siguientes personas:

Por Poder Ejecutivo, Luis Pedro Michelini y Eduardo Reyes

Por Asociación de Propietarios, Carlos Cipolina

Por Asociación de Criadores, Ariel Leonardi

Por HRU, Pablo Piacenza y Pablo Máspoli

Participan además: Horacio Ramos, y Fernando González de HRU S.A.

Comparecieron también Denis Araujo y Marcelo Blanco por la Sociedad de Entrenadores y Jockeys.

Faltan con aviso Daniel Pombo de APC y Ernesto Machiavello de Criadores

#### 1. **Aprobación y firma de Acta 140.**

Se aprueba y firma el Acta 140.

#### 2. **Totales apuestas comparación con 2015.**

HRamos presenta un informe con el detalle de reuniones, apuestas, caballos, carreras, desglosado por Hipódromo de Maroñas, Las Piedras y SINT. También un comparativo de 2015 y 2016.

PMBlanco consulta sobre el número de cuidadores que se desempeñan en el SINT. Solicita que se formalice la actividad del SINT y que se le exija por lo menos a los cuidadores y jockeys del SINT, que estén en caja.

#### 3. **Carta Clásica 2017, Maroñas y Piedras.**

PMaspoli informa sobre los cambios introducidos en la Carta Clásica, a saber:

- El Gran Premio Ciudad de Montevideo G1, pasa a denominarse Gran Premio Ciudad de Montevideo "Presidente Jorge Batlle" G1;
- El GP Municipal cambia con el Manuel Quintela;
- Pasan de handicap Clásico a Clásico peso por el América (1.400 m), para el 20-21/5, y el Eduardo Vargas y Eduardo Vargas Garmendia (1.600), para el 4-6/8.

PPiacenza informa que en 2017, en todos los Clásicos de Maroñas y Las Piedras no se puede dar medicación.

ALeonardi consulta sobre el criterio seguido para cambiar los Clásicos a Handicap.

PMáspoli explica que lo que se buscó es prestigiar los clásicos, dejando los más importantes; que los ejemplares que ganan esos clásicos sean los mejores de su categoría a base de calidad y capacidad corredora y no que lo hagan amparados en el beneficio de recibir ventajas en los kilos respecto a los mejores exponentes que anotan en un hándicap.

Esto es fundamental, sobre todo, en las hembras, porque luego como reproductoras aparecen en los catálogos como "Ganadoras Clásicas" algunas que nunca vencieron en un peso por edad (los verdaderos clásicos, los que ordenan el rating) y sí lo hicieron en uno o más hándicap de los que antes eran clásicos.

LPMichelini aclara que fue una decisión de la DGC.

ALeonardi deja constancia que impacta directamente en los porcentajes que reciben los cuidadores

**4. Cambio al reglamento de carreras previendo el envío de muestras al Exterior.**

PMaspoli informa que se están estudiando los cambios al Reglamento de Carreras y se espera circular en enero 2017 la propuesta de modificaciones.

**5. Listado de Cuidadores c.c., a quien representan.**

HRamos presenta el correspondiente listado de capataces cuidadores e informa que en forma periódica se da difusión al mismo.

**6. Premios 2017.**

Se informa que se hizo la proyección de ingresos del Fondo de Premios Hípicos para 2017 y se pasó a consideración de la DGC.

**7. Cambio accionistas de HRU.**

FGonzalez informa sobre la adquisición por parte de CODERE del 100% del capital accionario de HRU S.A.

**8. Comienzo tan temprano de las carreras...**

Ver comentario al punto 9.

**9. Regreso a los domingos....**

Los puntos 8 y 9 no son considerados debido a que con posterioridad a la elaboración del orden del día, fueron objeto de Comunicados.

**10. ¿Otro hipódromo al SINT y se suma una carrera más?**

HRU informa que en la nueva reglamentación del SINT se agregó una carrera más por reunión a costo de la DGC. Sobre la propuesta de sumar un nuevo hipódromo no tenemos conocimiento.

**11. Piscina Maroñas.**

HRamos informa que a la piscina grande se le a destinado personal para limpieza de las cabecera y, luego de finalizada la obra de la nueva Villa Hípica, se reacondicionara su entorno.